

Panamá, 08 de septiembre de 2021
SG-SAM-1016-21

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E.S. D.

B.S

Ingeniero Domínguez:

Aprovechamos para desearle éxito en sus delicadas funciones, sirva la presente para hacerle entrega de:

- fijado y desfijado del Municipio de Changuinola (Fijado el 27 de agosto de 2021 y Desfijado el 03 de septiembre de 2021).
- Publicaciones del diario o periódico nacional La Critica (Primera Publicación el 01 de septiembre de 2021 y última Publicación 03 de septiembre de 2021).

Para el Estudio de Impacto Ambiental, CAT II, denominado: **Diseño y Rehabilitación de Calles Internas del distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro.**, se localiza en el distrito de Changuinola, en los corregimientos de Changuinola (cabecera), El Empalme, El Silencio, Guabito, Barriada 4 de abril, Finca 60 y Finca 06, provincia de Bocas del Toro.

De Usted con todo respeto,

Atentamente,


Ibrain E. Valderrama
Secretario General

IV/VdeG/ew

c.i.: Licda. Vielka de Garzola – Jefa Nacional de la Sección Ambiental
Archivos



REPUBLICA DE PANAMA | MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por J. Arias Fecha 9/9/2021
Hora 1:29 pm

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA CATEGORÍA II

El MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II del proyecto con las siguientes generales:

1. NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO Y REHABILITACIÓN DE CALLES INTERNAS DEL DISTRITO DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

2. PROMOTOR: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

3. LOCALIZACIÓN: corregimientos de Changuinola (cabecera), El Empalme, El Silencio, Guabito, Barriada 4 de abril, Finca 60 y Finca 06, distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro.

4. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: La obra consta de una longitud aproximada de 61.018 kilómetros que corresponde al diseño y rehabilitación de las calles internas del distrito de Changuinola.

El proyecto se compone de las siguientes calles: Avenida Omar Torrijos _ 6.65 km, Avenida 17 de abril _ 5.197 km, El Empalme – El Silencio _ 7.264 km., Finca 8 _ 0.756 km., Alto del Golf _ 0.510 km., Calles del corregimiento de Changuinola (Villa Verde, El Cuadrante de Base Line, Switch 4) _ 13.889 Km., Calles del corregimiento de Barriada 4 de Abril (Circunvalación) _ 3.530 Km., Calles del corregimiento de El Empalme _ 9.092 Km., Calles del corregimiento de Finca 60 _ 4.512 Km., Calles de Finca 6 _ 5.018 Km., Calle Rehabilitación de camino Milla 21 – Guabito _ 4.6 Km. En donde los trabajos que se desarrollarán consisten sin limitarse, en los detalles siguientes: diseño y construcción de la estructura de pavimento, cinco (5) cajones pluviales, cunetas pavimentadas tipo trapezoidal y contra cunetas, drenajes transversales y sus cabezales de concreto (entrada y salida de tubos), drenajes para sistemas cerrados (incluyendo tragantes, cajas de registro, cámaras de inspección), rehabilitación de tres (3) puentes vehiculares existentes, construcción de seis (6) puentes vehiculares, colocación de barreras de protección tipo metálica, y señalización vial horizontal y vertical completa para la seguridad vial, entre otros.

5. SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS: Este proyecto generará una serie de impactos positivos y negativos, entre los que podemos señalar los siguientes:

Impactos Negativos:

- Incremento de emisiones de gases, polvo y ruido
- Aceleración de procesos erosivos
- Afectación de la calidad de agua superficial
- Aumento de desechos sólidos y líquidos

Impactos Positivos:

- Contratación de fuerza laboral
- Mejoras a la transitabilidad
- Aumento de ingreso a la económica local
- Modificación del entorno

6. MEDIDAS DE MITIGACIÓN: Entre algunas de las medidas tenemos las siguientes:

- Mantener húmedas las áreas de trabajo para minimizar la dispersión de polvo.
- Realizar mantenimientos rutinarios a fin de maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de contaminantes.
- No lavar ningún equipo o maquinaria utilizada en la obra dentro de los cursos de agua existentes
- Procurar que donde halla susceptibilidad a la erosión, como puntos de descarga de drenajes, taludes desprovistos de vegetación o cobertura, se construirán o instalarán, acorde a la necesidad: drenajes, disipadores de energía, trampas de sedimentos, pacas de heno, sacos de henequén, zampeado, geotextiles, otros, según aplique.
- Prohibir el uso del fuego (quemas) como medida de limpieza del material vegetal dentro de las áreas del proyecto.
- Establecer una estricta prohibición a su personal para cazar, pescar, capturar o perturbar a las especies de la fauna silvestre.
- Mejorar el aspecto visual y paisajístico del área entorno al proyecto

7. PLAZO Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES: El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en la provincia de Bocas del Toro y en el Centro de Documentación del Ministerio de Ambiente, localizado en Albrook, Edificio 804, en horario de (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y observaciones sobre el estudio, deberán presentarse formalmente por escrito a la Dirección Regional o Sede principal del Ministerio de Ambiente, dentro de un término de ocho (8) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente aviso.



José Arkel Díaz
Consultor Ambiental / IAR 057-99/Act. 2021
6616-8763



9-9-21
4:31 PM
Carolin Smith

*fija de
27-8-21
8:28 am
Carolin Smith*

4.13 ACOMPAÑANTES

64014517 PROMO \$20\$20\$20 Bonita jovencita, pervertida, piel suave con apt. Bellavista (Panamá). (24 Horas).

DELICIOSA NALGATERAPIA con final feliz. Experta en Adultos Mayores. Tumba Muerto. Escríbeme 6785084.

\$20\$20\$20 PROMO LOCURA Niña hermosa, delgadita, teticas grandes, trasero redondito. 64014517. (24 Horas).



PROMO-BONITA 67419701 blanquita tetas grandes, trasero grande bonito rostro, con apt. discreto-privado. Bella-Vista, Panamá. (24 horas).



ADRIANA-VENEZOLANA de regreso, pocos días: atenta, cariñosa y discreta Ave, Perú, Ciudad de Panamá 60181740.

CHORRERA Servicio de compañía, Colombiana masajes, cariñosa, atenta, lila 21años. Llamar: 6501-8011.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA CATEGORÍA II PRIMERA PUBLICACIÓN

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS hace de conocimiento público que durante **OCHO (8) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a **CONSULTA PÚBLICA** el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II** del proyecto con las siguientes generales:

1. NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO Y REHABILITACIÓN DE CALLES INTERNAS DEL DISTRITO DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

2. PROMOTOR: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

3. LOCALIZACIÓN: corregimientos de Changuinola (cabecera), El Empalme, El Silencio, Guabito, Barriada 4 de abril, Finca 60 y Finca 06, distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro.

4. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: La obra consta de una longitud aproximada de 61.018 kilómetros que corresponde al diseño y rehabilitación de las calles internas del distrito de Changuinola.

El proyecto se compone de las siguientes calles: Avenida Omar Torrijos _ 6.65 km, Avenida 17 de abril _ 5.197 km, El Empalme – El Silencio _ 7.264 km., Finca 8 _ 0.756 km., Alto del Golf _ 0.510 km., Calles del corregimiento de Changuinola (Villa Verde, El Cuadrante de Base Line, Switch 4) _ 13.889 Km., Calles del corregimiento de Barriada 4 de Abril (Circunvalación) _ 3.530 Km., Calles del corregimiento de El Empalme _ 9.092 Km., Calles del corregimiento de Finca 60 _ 4.512 Km., Calles de Finca 6 _ 5.018 Km., Calle Rehabilitación de camino Milla 21 – Guabito _ 4.6 Km. En donde los trabajos que se desarrollarán consisten sin limitarse, en los detalles siguientes: diseño y construcción de la estructura de pavimento, cinco (5) cajones pluviales, cunetas pavimentadas tipo trapezoidal y contra cunetas, drenajes transversales y sus cabezales de concreto (entrada y salida de tubos), drenajes para sistemas cerrados (incluyendo tragantes, cajas de registro, cámaras de inspección), rehabilitación de tres (3) puentes vehiculares existentes, construcción de seis (6) puentes vehiculares, colocación de barreras de protección tipo metálica, y señalización vial horizontal y vertical completa para la seguridad vial, entre otros.

5. SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS: Este proyecto generará una serie de impactos positivos y negativos, entre los que podemos señalar los siguientes:

Impactos Negativos:

- Incremento de emisiones de gases, polvo y ruido
- Aceleración de procesos erosivos
- Afectación de la calidad de agua superficial
- Aumento de desechos sólidos y líquidos

Impactos Positivos:

- Contratación de fuerza laboral
- Mejoras a la transitabilidad
- Aumento de ingreso a la económica local
- Modificación del entorno

6. MEDIDAS DE MITIGACIÓN: Entre algunas de las medidas tenemos las siguientes:

- Mantener húmedas las áreas de trabajo para minimizar la dispersión de polvo.
- Realizar mantenimientos rutinarios a fin de maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de contaminantes.
- No lavar ningún equipo o maquinaria utilizada en la obra dentro de los cursos de agua existentes
- Procurar que donde halla susceptibilidad a la erosión, como puntos de descarga de drenajes, taludes desprovistos de vegetación o cobertura, se construirán o instalarán, acorde a la necesidad: drenajes, dissipadores de energía, trampas de sedimentos, pacas de heno, sacos de henequén, zampeado, geotextiles, otros, según aplique.
- Prohibir el uso del fuego (quemas) como medida de limpieza del material vegetal dentro de las áreas del proyecto.
- Establecer una estricta prohibición a su personal para cazar, pescar, capturar o perturbar a las especies de la fauna silvestre.
- Mejorar el aspecto visual y paisajístico del área entorno al proyecto

7. PLAZO Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES: El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en la provincia de Bocas del Toro y en el Centro de Documentación del Ministerio de Ambiente, localizado en Albrook, Edificio 804, en horario de (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y observaciones sobre el estudio, deberán presentarse formalmente por escrito a la Dirección Regional o Sede principal del Ministerio de Ambiente, dentro de un término de ocho (8) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente aviso.

\$\$ ENFERMERAS \$\$
ASEDI
FERIA DE PRÉSTAMOS SECTOR SALUD, Enfermeras, Técnicos, Doctores Nuevas promociones, Cancelamos embargos 227-2236, 381-9344 WSP 6733-5722

\$\$ BOMBEROS \$\$
ASEDI
FERIA DE PRÉSTAMOS BOMBEROS, Nuevas promociones, Cancelamos embargos consulta gratis 227-2236, 381-9344 WSP 6733-5722

\$\$ ACP \$\$
ASEDI
FERIA DE PRÉSTAMOS ACP, Nuevas promociones, consulta gratis 227-2236, 381-9344, WSP 6733-5722

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA CATEGORÍA II ÚLTIMA PUBLICACIÓN

El MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS hace de conocimiento público que durante **OCHO (8) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a **CONSULTA PÚBLICA** el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II** del proyecto con las siguientes generales:

1. NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO Y REHABILITACIÓN DE CALLES INTERNAS DEL DISTRITO DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

2. PROMOTOR: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

3. LOCALIZACIÓN: corregimientos de Changuinola (cabecera), El Empalme, El Silencio, Guabito, Barriada 4 de abril, Finca 60 y Finca 06, distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro.

4. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: La obra consta de una longitud aproximada de 61.018 kilómetros que corresponde al diseño y rehabilitación de las calles internas del distrito de Changuinola.

El proyecto se compone de las siguientes calles: Avenida Omar Torrijos _ 6.65 km, Avenida 17 de abril _ 5.197 km, El Empalme – El Silencio _ 7.264 km., Finca 8 _ 0.756 km., Alto del Golf _ 0.510 km., Calles del corregimiento de Changuinola (Villa Verde, El Cuadrante de Base Line, Switch 4) _ 13.889 Km., Calles del corregimiento de Barriada 4 de Abril (Circunvalación) _ 3.530 Km., Calles del corregimiento de El Empalme _ 9.092 Km., Calles del corregimiento de Finca 60 _ 4.512 Km., Calles de Finca 6 _ 5.018 Km., Calle Rehabilitación de camino Milla 21 – Guabito _ 4.6 Km. En donde los trabajos que se desarrollarán consisten sin limitarse, en los detalles siguientes: diseño y construcción de la estructura de pavimento, cinco (5) cajones pluviales, cunetas pavimentadas tipo trapezoidal y contra cunetas, drenajes transversales y sus cabezales de concreto (entrada y salida de tubos), drenajes para sistemas cerrados (incluyendo tragantes, cajas de registro, cámaras de inspección), rehabilitación de tres (3) puentes vehiculares existentes, construcción de seis (6) puentes vehiculares, colocación de barreras de protección tipo metálica, y señalización vial horizontal y vertical completa para la seguridad vial, entre otros.

5. SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS: Este proyecto generará una serie de impactos positivos y negativos, entre los que podemos señalar los siguientes:

Impactos Negativos:

- Incremento de emisiones de gases, polvo y ruido
- Aceleración de procesos erosivos
- Afectación de la calidad de agua superficial
- Aumento de desechos sólidos y líquidos

Impactos Positivos:

- Contratación de fuerza laboral
- Mejoras a la transitabilidad
- Aumento de ingreso a la económica local
- Modificación del entorno

6. MEDIDAS DE MITIGACIÓN:

- Mantener húmedas las áreas de trabajo para minimizar la dispersión de polvo.
- Realizar mantenimientos rutinarios a fin de maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de contaminantes.
- No lavar ningún equipo o maquinaria utilizada en la obra dentro de los cursos de agua existentes
- Procurar que donde halla susceptibilidad a la erosión, como puntos de descarga de drenajes, taludes desprovistos de vegetación o cobertura, se construirán o instalarán, acorde a la necesidad: drenajes, dissipadores de energía, trampas de sedimentos, pacas de heno, sacos de henequén, zampeado, geotextiles, otros, según aplique.
- Prohibir el uso del fuego (quemas) como medida de limpieza del material vegetal dentro de las áreas del proyecto.
- Establecer una estricta prohibición a su personal para cazar, pescar, capturar o perturbar a las especies de la fauna silvestre.
- Mejorar el aspecto visual y paisajístico del área entorno al proyecto

7. PLAZO Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES: El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en la provincia de Bocas del Toro y en el Centro de Documentación del Ministerio de Ambiente, localizado en Albrook, Edificio 804, en horario de (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y observaciones sobre el estudio, deberán presentarse formalmente por escrito a la Dirección Regional o Sede principal del Ministerio de Ambiente, dentro de un término de ocho (8) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente aviso.